

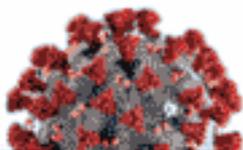
Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34 - Última actualización: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34

Escrito por webmaster

Visto: 760

### Medidas para regresar a la normalidad tras la COVID-19 en Cuba



1

El Plan de medidas se ha concebido en tres fases de una primera etapa para regresar a la normalidad de la vida en el país.

2

Evitar un rebrote y desarrollar las capacidades para enfrentarlo, y reducir las vulnerabilidades como consecuencia de la enfermedad.

3

Las medidas abarcan varios ámbitos: salud, turismo, cuestiones laborales y tributarias, comercio exterior e interior, transporte, educación, deporte, cultura, y se han previsto las actividades del verano.

4

No va a haber una apertura brusca en la primera fase, aunque reinician varias actividades.

5

La implementación de todas las medidas que forman parte del Plan está condicionada a protocolos de salud.



Isla de la Juventud es uno de los territorios de Cuba que desde este lunes 12 de octubre pasa a vivir la etapa de nueva normalidad. El Portal del Ciudadano le recuerda las medidas a adoptar para evitar un rebrote de la COVID-19

#### El NUEVO CÓDIGO Y ESTILO DE VIDA PARA LA NUEVA NORMALIDAD

La nueva normalidad implica la aplicación de nuevos estilos de vida que favorezcan la salud personal y colectiva. Se exige más autocuidado y responsabilidad.

Medidas básicas:

- Usar el nasobuco correctamente.
- Lávarse las manos con frecuencia.

## La Isla en nueva normalidad

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34 - Última actualización: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34

Escrito por webmaster

Visto: 760

~~= Incorporar nuevas formas de demostración de afecto.~~

---

- Incrementar desinfección de espacios.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Autopesquisarse.
- Ante síntomas, no asistir al trabajo o escuela.
- Propiciar la ventilación de los locales.
- Realizar las celebraciones en ambiente ventilado y con número reducido de personas.
- Practicar ejercicios al aire libre.
- Caminar y usar la bicicleta.
- Evitar contacto con personas en aislamiento y a los hospitales si no es estrictamente necesario.

### SE INGRESARÁN EN EL DOMICILIO LOS CONTACTOS DE CASOS SOSPECHOSOS

Entre las decisiones informadas como parte de esta actualización estratégica, se encuentran algunas que por su alcance tendrán un gran impacto en la población nacional. Una de ellas es el ingreso en el domicilio de los contactos de casos sospechosos.

Al respecto, el Primer Ministro aclaró que de los 5 mil casos positivos a la COVID-19 que hemos tenidos, en números redondos, se han trasladado a centros de aislamiento a más de 115 mil personas, de las cuales el 4,6% han sido positivas a la enfermedad.

Esto, y la experiencia acumulada, nos permiten decir que podemos aplicar un protocolo diferente de aislamiento a un contacto de un positivo, lo que no significa que se quedará en la casa sin atención, aclaró Marrero.

También puntualizó que este tipo de aislamiento domiciliario tendrá excepciones, como los adultos mayores, o las personas que por su conducta no se garantice que puedan tener un comportamiento responsable, entre otros.

### OTRAS MEDIDAS DE LA NUEVA NORMALIDAD

- El uso del nasobuco o mascarilla es obligatorio en todas las

## La Isla en nueva normalidad

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34 - Última actualización: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34

Escrito por webmaster

Visto: 760

fases

---

- Nadie con el menor síntomas parecido a los de la COVID-19 puede asistir a centros laborales o escuelas
- La desinfección de las manos sigue como requisito obligatorio
- Grupo temporal de trabajo del Gobierno para dar seguimiento a la pandemia, se reunirá martes y viernes en el seguimiento a la covid-19
- La conferencia de prensa del Minsap será solo los viernes
- Se desactivan los consejos de defensa provinciales y municipales, con excepción de aquellos de territorios que no estén en la nueva normalidad.
- Se aplicará un fortalecimiento del programa que tiene que ver con la epidemiología y microbiología en el país.
- Se trabajará en la ampliación de la red de laboratorios de microbiología. La estrategia va dirigida a que todas las provincias puedan tener un laboratorio, de forma tan que se incremente la realización de los PCR aun cuando no haya casos positivos en los territorios.
- Se mantendrán los protocolos de seguridad en todos los puntos de acceso a Cuba.
- Todos los viajeros tendrán que hacer una declaración jurada de su estado de salud. Al 100% de los viajeros internacionales se les hará PCR y se les aplicará el protocolo de aislamiento según el lugar al que vayan a ir.
- Los ciudadanos cubanos, residentes permanentes en Cuba, que están en el exterior y a los que les tomen los 24 meses en el exterior por la COVID-19, deben dirigirse a los consulados para solicitar la extensión del tiempo por un año más, hasta que puedan regresar al país.
- Se restablece toda la red de salud del país, sin visitas a los pacientes en los hospitales
- Se actualizan las medidas laborales y salariales, potenciando el teletrabajo.
- Hasta el 31 de diciembre se mantendrá el pago por resultados en el sector empresarial según lo establecido debido al comportamiento de las utilidades.
- Se ratifica que el trabajador que se encuentre en el exterior, si lo solicita, la administración puede extenderle la licencia sin sueldo y protegerle la plaza laboral.
- En el caso de que el titular de un negocio por cuenta propia se encuentre fuera del país, se mantiene la condición de que lo puede sustituir uno de sus trabajadores.
- Se reanuda la tramitación de los procesos laborales, que implican reclamos, entre otras cuestiones.
- Donde haya un foco y la persona deba permanecer en cuarentena, se dará tratamiento del 100% salarial.
- El acceso a las estaciones interprovinciales es solo para los

## La Isla en nueva normalidad

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34 - Última actualización: Lunes, 12 Octubre 2020 13:34

Escrito por webmaster

Visto: 760

~~pasajeros~~

---

- El transporte público urbano se restablece. Se apoyará con transporte a aquellos centros de la salud enfocados en el tratamiento de la COVID-19.
- Se mantiene el reinicio del curso escolar en noviembre
- Se retorna a la normalidad en los centros recreativos. Los bares, centros nocturnos y fiestas llevan medidas específicas.